

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(curso 2024/25)

**Plan de Estudios -
Titulación**

0894 - GRADO EN PEDAGOGÍA (2009-10)

Asignatura	SOCIOLOGÍA DEL MERCADO DE TRABAJO	Créditos ECTS	6
Código	800386	Idioma	Español
Carácter	Optativa	Curso	2º
Módulo	Formación Complementaria		
Materia	Teoría Pedagógica		

EQUIPO DOCENTE

El equipo docente de la asignatura está publicado en la página web y en el campus virtual del estudiante

1.- PRESENTACIÓN

La Sociología del Mercado de Trabajo es parte de la formación complementaria del Grado de Pedagogía, en la materia Teoría Pedagógica. Esta asignatura pretende acercar a los estudiantes al conocimiento del mundo laboral, sus procesos y funciones. Con ella se pretende dotar a los estudiantes de los conocimientos básicos para analizar la realidad laboral, y desarrollar una visión objetiva de la misma para conseguir una intervención eficaz.

2.-COMPETENCIAS

Generales	CG 15. Profundizar en el conocimiento de las disciplinas científicas y técnicas en las que se basa la acción profesional en educación.
Transversales	CT2. Dominar estrategias de comunicación interpersonal en contextos educativos y formativos. CT5. Tomar conciencia de la importancia del liderazgo, del espíritu emprendedor, de la creatividad y de la innovación en el desempeño profesional. CT6. Valorar la importancia del trabajo en equipo y adquirir destrezas para trabajar de manera interdisciplinar dentro y fuera de las organizaciones educativas u otras, desde la planificación, el diseño, la intervención y la evaluación. CT7. Conocer y utilizar las estrategias de comunicación oral y escrita y el uso de las TIC para el desarrollo profesional. CT8. Adquirir un sentido ético de la profesión.

Módulo	CM 15.4. Comprender la sociología del trabajo de las empresas
Materia	15.4.1. Interpretar los procesos sociales en el ámbito laboral y en el seno de las organizaciones. CM 15.4.2. Conocer los elementos que configuran los procesos formativos en el contexto laboral.

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar la asignatura se espera que el alumnado:

Al superar la asignatura se espera que el alumnado:

Los estudiantes manifestarán un buen dominio de los complementos de formación teórica y de intervención pedagógica relacionados con la Sociología del Trabajo y de las Organizaciones.

Podrán observar, evaluar y transformar las desigualdades producidas en el mercado laboral.

Serán capaces de diseñar, aplicar y evaluar programas de intervención en relación con el mundo laboral y la vida de las organizaciones.

Adquirirán capacidad crítica para seleccionar y valorar programas disponibles en el mercado en el ámbito profesional para el que habilita el Grado.

Desarrollarán el pensamiento reflexivo, analítico y crítico.

4.- CONTENIDOS

Tema 1 - Concepto de sociología del trabajo

- Conceptualización
- Historia
- Mercado
- Modelos de producción

Tema 2 - El mercado laboral en España

- Configuración

Modelos productivos

- Modelos económicos
- Análisis de datos

Tema 3 - Las desigualdades del mercado laboral

- Principales desigualdades
- Efectos de las desigualdades
- Medidas paliativas
- Empleabilidad

Tema 4 - Teletrabajo

- Ley de teletrabajo

- Aspectos a favor.
- Aspectos en contra
- Beneficios para los empleadores
- Beneficios para los trabajadores

5.- METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente se inspira en el Modelo Pedagógico del CES y el enfoque DUA, cuyos objetivos son: desarrollar una educación inclusiva y de calidad, promover oportunidades para todo el alumnado y fomentar un aprendizaje significativo, experiencial y cooperativo en el que el estudiante es parte activa del proceso.

Esto implica enseñar a pensar de una manera fundamentada, ordenada, eficaz y práctica, que impulse la madurez y la autonomía, el interés por el aprendizaje y finalmente, la capacidad de transferencia a su futuro contexto profesional.

En el desarrollo de la asignatura se van a aplicar técnicas de aprendizaje que mejoran la construcción del pensamiento y favorecen la innovación tecnológica.

Por último, la asignatura puede incluir visitas formativas a centros educativos y entidades y/o charlas de profesionales en el aula con el objetivo de fortalecer el conocimiento directo del ámbito profesional.

La asignatura funcionará a través de un seguimiento del trabajo del alumnado a través de la comprensión, asimilación y posterior evaluación de los contenidos impartidos durante la asignatura. Los contenidos propios de esta materia seguirán un proceso secuencial basado en el procedimiento de aprendizaje teórico/práctico desarrollado en el aula, combinado con el trabajo y estudio personal.

La metodología a seguir durante las sesiones presenciales se dividirá en cinco tipos de sesiones.

- a) Sesiones teóricas, donde se impartirán los conceptos en función del temario, en las que se pretenderá la participación directa del alumnado para poder confeccionar una base de conocimientos consolidada desde la primera explicación.
- b) Sesiones de debate, se realizará una sesión de debate por unidad del temario, en el que se fomentará el pensamiento crítico y la confección de ideas propias sobre los contenidos que se hayan tratado durante las sesiones teóricas.
- c) Sesiones para realizar casos prácticos, en las cuales se planteará una problemática relacionada con la unidad del temario pertinente y se darán las bases a nivel grupal para resolver dicha práctica, la cual se finalizará en el aula, aunque se permitirá llevar a casa para repasar y se presentará a través del campus.

6.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

El Sistema Europeo de Transferencia y Acumulación de Créditos (ECTS), establece:

- Asignaturas de 6 ECTS (1,8 ECTS presenciales y 4,2 ECTS no presenciales).
- Asignaturas de 4 ECTS (1,6 ECTS presenciales y 2,4 ECTS no presenciales).
- Asignaturas de 10 ECTS (3 ECTS presenciales y 7 ECTS no presenciales).

Actividades presenciales: exposición del profesor del contenido esencial de los temas, actividades prácticas de realización en el aula y tutoría para el seguimiento de la asignatura y supervisión del proyecto de investigación.

No presenciales: estudio independiente y autónomo y campus virtual.

Cada actividad formativa expresada en horas está recogida en el cronograma que el docente comparte con su grupo a través de la plataforma virtual en el inicio de las clases.

7.- EVALUACIÓN

7.1. Criterios de Evaluación

Con el objetivo de constatar la adquisición de las competencias descritas, se emplean técnicas de evaluación variadas. Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de ellas.

Se tendrá en cuenta la asistencia regular del estudiante (no menos del 75%) para la calificación final de la asignatura. En concreto, por su carácter y competencias asociadas, la asistencia y participación del estudiante es requisito para aprobar todas aquellas actividades que se desarrollan en el aula.

El profesor, en el desarrollo de su docencia, podrá incluir requisitos de evaluación para las diferentes técnicas que se detallarán en las plantillas o rúbricas de evaluación pertinentes.

CRITERIOS COMUNES:

- Penalización del plagio o intentos de engaño en las técnicas de evaluación, suponiendo la pérdida de la convocatoria. El docente estimará si precisa aplicar técnicas complementarias en caso de detectarlo.
- Realización y entrega en fecha y forma establecida las actividades y trabajos encomendados.
- Para la cita y referencia de fuentes de información de los trabajos académicos, el alumnado debe seguir las recomendaciones de las normas APA vigentes.
- Ortografía en los trabajos académicos y en las pruebas escritas: Entendemos que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatoria la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados.
- En los criterios de evaluación, se atenderán las indicaciones que el SQUAE sobre estudiantes con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

ALUMNOS DE SEGUNDAS Y SUCESIVAS MATRÍCULAS

Para el alumnado de segundas y sucesivas matrículas se tendrán en cuenta los criterios generales de evaluación.

Los estudiantes en segunda o posteriores matrículas tendrán que realizar un proyecto que supondrá un 60 % de la calificación final, y una prueba escrita, que supondrá el 40 % de la calificación final.

Será obligación del estudiante el uso adecuado de las fuentes bibliográficas, así como una redacción y ortografía correctas. Se podrán bajar hasta 2 puntos en los trabajos.

7.2. Técnicas de Evaluación

TÉCNICA	TIPO DE PRUEBA	PONDERACIÓN
Pruebas escritas	Se realizará una prueba tipo test de preguntas cerradas con 3 opciones de respuesta al final del cuatrimestre. Es necesario aprobar para que sume al resto de técnicas.	35 %
Proyectos	Se realizará un proyecto en grupo cooperativo relacionado con el mundo laboral. Se calificarán con un 5: entrega y cumplimiento de objetivos mínimos; con un 7: capacidad de análisis y trabajo en equipo; y con un 9: aplicación práctica didáctica y ampliación de materiales o recursos. Es necesario aprobar para que sume al resto de técnicas	30 %
Debates y exposiciones	Se realizarán un total de 4 debates puntuables en clase. Es necesario aprobar para que sume al resto de técnicas	10 %
Casos prácticos	Se realizarán casos prácticos De todas ellas se hará la nota media. Es necesario aprobar para que sume al resto de técnicas	25 %
Otros		

8.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

8.1.- Bibliografía Básica

Temas 1 y 2: Aguirre De La Guardia, C. (2020). El mercado laboral en España y sus desigualdades de género. Arnal, M., Finkel, L., & Parra, P. (2013). Crisis, desempleo y pobreza: análisis de trayectorias de vida y estrategias en el mercado laboral. Cuadernos de relaciones laborales, 31(2), 281-311. Bermúdez Aguión, E. M. (2020). Innovación y mercado laboral en España. Díaz, E. L., & del Cerro, J. S. (2013). La mujer en el mercado laboral español. Economía española y protección social, (5), 145-167. Dolado, J. J., & Felgueroso, F. (2010). Propuesta para la reactivación laboral en España. Libro electrónico (http://www.crisis09.es/PDF/Propuesta_reactivacion_laboral.pdf). García Sainz, C., Santos Pérez, M. L., & Valencia Olivero, N. Y. (2014). La construcción social del mercado laboral doméstico en España a comienzos del siglo XXI. Cuadernos de Relaciones Laborales. Millán Vázquez de la Torre, M., Santos Pita, M. D. P., & Pérez Naranjo, L. M. (2015). Análisis del mercado laboral femenino en España: evolución y factores socioeconómicos determinantes del empleo. Papeles de población, 21(84), 197-225. Murias, P., & Martínez-Roget, F. (2020). Heterogeneidad de los efectos de la crisis española en los mercados laborales urbanos. Revista EURE-Revista de Estudios Urbano Regionales, 47(141).

8.2.- Otros recursos



REVISADO Y CONFORME:

ALEJANDRA ALEXIA DÍAZ PINO

Coordinadora de grado.

FECHA: 15/07/2024